

Fecha: 12/01/2018
 Fuente: LA TERCERA - STGO-CHILE
 Pag: 25
 Art: 2

Tamaño: 17,5x21,6
 Cm2: 377,6
 VPE: \$ 4.000.535

Tiraje: 87.000
 Lectoría: 298.000
 Favorabilidad: No Definida

Título: GOBIERNO CEDE Y DUPLICA LOS RECURSOS PARA UNIVERSIDADES ESTATALES

Gobierno cede y duplica los recursos para universidades estatales

Plan de Fortalecimiento, que se discute hoy en el Congreso, aumentará de \$ 150 mil millones a \$ 300 mil millones.



► Ministra de Educación, Adriana Delpiano, junto a jefa de Divesup, Alejandra Contreras.

SANCIÓN AL LUCRO

EDUCACIÓN SUPERIOR

Uno de los puntos aprobados en el proyecto de educación superior son las sanciones que tendrán las personas ligadas a las instituciones que incurran en la infracción de lucro, quienes serán castigados con **reclusión menor en su grado medio** y con multa del doble del valor del interés del negocio realizado. Además, se dio luz verde a que los controladores de las instituciones tampoco pueden tener fines de lucro.

FOTO: AGENCIA UNO

Fecha: 12/01/2018
 Fuente: LA TERCERA - STGO-CHILE
 Pag: 25
 Art: 3
 Título: GOBIERNO CEDE Y DUPLICA LOS RECURSOS PARA UNIVERSIDADES ESTATALES

Tamaño: 8,9x22,2
 Cm2: 196,7
 VPE: \$ 2.084.185

Tiraje: 87.000
 Lectoría: 298.000
 Favorabilidad: No Definida

**M.J. Blanco, S. Quevedo y
 D. Muñoz**

Pese a que el gobierno había asegurado que no se incrementarían los \$ 150 mil millones que consideraba el plan de fortalecimiento para los 18 planteles del Estado, que sería distribuido entre las instituciones en un plazo de 10 años, el Ejecutivo ingresó una indicación al proyecto de universidades estatales que duplica esos fondos y también aumenta el plazo, pasando a 15 años.

“No se va a poner ni un peso extra”, había dicho la ministra de Educación, Adriana Delpiano, ante la insistencia de los diputados durante el primer trámite legislativo, pero su par de Hacienda dijo otra cosa y se dispuso que se propone un monto de \$ 300 mil millones para dicho plan, que se debería discutir hoy en las comisiones unidas de Educación y Hacienda del Senado.

Además, de acuerdo a lo que había solicitado el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech), el gobierno accedió a que quede establecido en la ley que “dentro de los primeros cinco años de vigencia del plan se deberán destinar, al menos, \$ 150 mil millones”.

El rector de la U. de Chile y presidente del Cuech, Ennio Vivaldi, valoró el incremento de recursos: “Me parece excelente que se incremente el monto y que se vuelva a entender la universidad estatal como parte del Estado y que asuma la responsabilidad como proveedor de sus planteles”.

Vivaldi dijo, además, que es necesario que los montos se distribuyan en un plazo menor, “para acercarnos a un mínimo de posibilidades de aumentar la infraestructura”.

Pero su par, de la U. de Santiago, Juan Manuel Zolezzi, no

quedó conforme con la propuesta del Ejecutivo: “Consideramos que se requieren al menos \$ 500 mil millones. No estoy conforme todavía y es posible que el Ejecutivo haga algún aporte más sustantivo para las universidades del Estado en este proyecto”.

¿Por qué el cambio en la decisión del gobierno? El senador Ricardo Lagos Weber (PPD) planteó que “se le debe haber pedido al gobierno que sea más comprensivo de las necesidades que hay con las universidades estatales producto de su rezago, de la misma forma que se le está pidiendo que no deje de lado a las universidades del G-9”.

En tanto, el senador Carlos Montes (PS), presidente de la Comisión de Hacienda, afirmó que “siempre dijimos que la cantidad de recursos que se planteaba era muy baja para el plan de fortalecimiento, pedimos y llegamos a un acuerdo con el ex ministro Rodrigo Valdés que se iba a resolver acá y ahora se resolvió (...), y finalmente el Ejecutivo decidió aumentar la cantidad”.

Uno de los aspectos clave para las negociaciones en favor de los planteles estatales fue compensar el incremento de recursos que benefició a las instituciones privadas durante la tramitación de la Ley de Presupuestos.

Desde la derecha hubo críticas hacia el incremento de recursos para las Ues. estatales: “Es importante que el Ejecutivo justifique adecuadamente este cambio en la cantidad y, sobre todo, señale cuáles van a ser las fuentes de estos ingresos”.

La subsecretaria de Educación, Valentina Quiroga, explicó que “se ha hecho un esfuerzo conforme a los análisis que efectuó Hacienda. El aumento de los recursos comienza a partir del tercer año de ejecución de este plan”. ●